

ACTA NUMERO 115  
SESIÓN ORDINARIA  
16 DE AGOSTO DE 2012.

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 12:50 hrs. doce horas con cincuenta minutos del día Jueves 16 de Agosto del año 2012, presentes en la Sala de Sesiones de Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal, el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento y el C. Lic. Raúl Mario Moreno Díaz, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como 11 miembros del H. Cabildo.

Primer Regidor	C. Víctor Manuel Rosales Montelongo
Segunda Regidora	C. Lic. Mónica Serna Miranda
Tercer Regidor	C. Anselmo Sustáita De la Cruz.
Cuarto Regidor	C. Arturo Mendoza Rodríguez.
Quinto Regidor	C. Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez.
Sexta Regidora	C. Ing. Karla Karina Martínez Núñez.
Séptimo Regidor	C. Marcos Manuel Hernandez Silva.
Octavo Regidor	C. Vicente Montenegro Sandoval.
Noveno Regidor	C. Baldomero Gutiérrez Contreras
Síndico Primero	C. Juan Constancio Esparza Mata.
Síndica Segunda	C. Lic. Verónica Llanes Saucedá

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción I, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción I, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 4. INFORME DE ACTIVIDADES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JAIME H. RODRÍGUEZ CALDERÓN.**
- 5. ASUNTOS GENERALES.**
- 6. CLAUSURA.**

En uso de la palabra el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal da la bienvenida a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo y acto seguido pide al C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día, inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se da cuenta de la presencia de nueve regidores y los dos síndicos, según el listado inicial, así como el C. Presidente Municipal, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón. Acto seguido se pone a consideración el proyecto del orden del día, el cual es aprobado por Unanimidad de los presentes.

En el desarrollo del tercer punto del Orden del día, relativo a la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento C. Lic. Ismael Garza García, a solicitud de la mayoría de los regidores procedió a poner a consideración del H. Cabildo la dispensa de la lectura del Acta de la sesión anterior y su aprobación correspondiente, sometiéndose a votación, siendo Aprobada la dispensa de la lectura y el Acta número 114 en su totalidad, por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo que intervinieron en la misma.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades del C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón procedió a rendir su informe de actividades del cual se destaca lo siguiente:

En el área de Finanzas informo que se ha recaudado a la fecha:

Impuesto predial \$24,703,712.00 (veinticuatro millones setecientos tres mil setecientos doce pesos 00/100m.n.)

Adquisición de inmuebles \$33,173,000.00 (treinta y tres millones ciento setenta y tres mil pesos 00/100m.n.)

Pagos de derechos de construcción y urbanización \$13,420,000.00 (trece millones cuatrocientos veinte mil pesos 00/100 m.n.)

Recolección de basura y desechos \$1,005,703.00 (un millón cinco mil setecientos tres pesos 00/100m.n.)

Multas, permisos y pagos de refrendos de comercio \$1,657,724.00 (un millón seiscientos cincuenta y siete mil setecientos veinticuatro pesos 00/100 m.n.).

Comento que en lo que respecta al impuesto predial, se inició ya con los requerimientos a quienes no han pagado y menciono que muchos de los casos son de personas que adquirieron su casa de Infonavit y no se han cambiado a vivir aquí y por lo tanto no han pagado. Informo que el municipio requerirá el pago de impuesto predial al Parque Industrial jurídicamente, ya que tienen un adeudo de cerca de \$20,000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100m.n.), que está en pláticas con los empresarios de este parque y les está haciendo la propuesta que lo que paguen se invierta en el mismo parque.

Informo que ya se inició la construcción del Centro de Salud en la colonia Las Palmas y se espera que se termine en un plazo de 60(seenta) días aproximadamente. Se publicó la obra del complejo vial de Sierra Real y Privada de las Villas, para que se lleve a cabo la licitación, se está haciendo a través de COMPRANET con recursos del Fondo Metropolitano. Así también se recibió la obra de remodelación del Auditorio Municipal y se establecerá una cuota mínima para su mantenimiento.

En el área de Educación, informo que a partir del próximo lunes que inicia el ciclo escolar, se iniciara también con la entrega de útiles escolares en las escuelas, así como la entrega de uniformes a los niños de Preescolar.

Comento que el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal Lic. Raúl Mario Moreno Díaz, está viendo la posibilidad de un financiamiento para poder cumplir con la aportación que le corresponde al

municipio dar en los programas de Hábitat y Rescate de Espacios Públicos, ya que en estos programas el Estado ya no aporta es solo la Federación y el municipio, mitad y mitad respectivamente.

Menciono que se llevara a cabo el programa de Piso Firme en algunas colonias y en el área rural y se hará a través del municipio para no contratar gente distinta.

Comento que la Feria de la Granada se corrió una semana, se iniciara el 24 de Agosto y se clausurara el 16 de Septiembre, menciono que habrá diversión para todas las edades y menciono que probablemente se realice la ceremonia del Grito de Independencia en el área de la feria. Comento que en las instalaciones de la Feria habrá módulos de atención a la ciudadanía para que se informen sobre los programas que se manejan y se puedan anotar.

En el tema de la Transición, menciono que ya se instaló la oficina de transición y que el enlace entre el municipio y esta oficina es la contraloría, quien está preparando toda la documentación para la entrega – recepción.

Informo que en el tema de la Recolección de Basura, ya se habló con la empresa y se llegó a un acuerdo y en caso de que se suspendiera el servicio por parte de la empresa que lo brinda el municipio se hará cargo de este.

En el tema de Seguridad, menciono que se está reclutando personal y que actualmente están en la academia 30(treinta) elementos nuevos, se adquirieron 10(diez) patrullas y se hará una licitación para adquirir 10(diez) mas, se bajó el índice delictivo.

Comento que en los próximos días se llevara a cabo una reducción de personal de la administración, al menos el personal de confianza que él invito a trabajar y que la siguiente administración decida si los vuelve a contratar.

Menciono que la Empresa Javer, logro un acuerdo con el banco Bancomer y con el Gobierno para otorgar un subsidio aproximado de \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100m.n.) a todos los empleados municipales que perciban menos de \$9,000.00 (nueve mil pesos 00/100m.n.) mensuales y deseen adquirir una casa.

Para Finalizar, Comento que se tiene un acuerdo con la empresa GOCASA y que la colonia villas del Álcali es una colonia modelo de lo que debe ser una colonia sustentable ecológica, así también ya hay un control de entrada y salida de esta colonia y el municipio aporta el pago de 2(dos) guardias y ellos otros 2(dos), están construyendo una unidad deportiva y ya se terminó de construir el centro escolar que son Kinder, Primaria y Secundaria, se tienen actividades en el centro comunitario que ellos construyeron y que está a disposición del municipio, menciono que posteriormente se hará la propuesta al H. Cabildo para que el municipio adquiera 20(veinte) casas en esta colonia vía algún financiamiento, para que puedan ser prestadas a los maestros que brinden servicio en los planteles educativos de esta colonia, siempre y cuando se comprometan a estar 15(quinze) años en nuestro municipio, como parte del programa para arraigar a los maestros, las casas seguirán siendo patrimonio municipal.

Hace uso de la palabra el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento y declara terminado el punto cuarto referente al informe de actividades del C. Presidente Municipal y procede al punto número cinco referente a Asuntos Generales y declara abierto el uso de la palabra para quien desee hacerlo, tomándola la Sindica Segunda Lic. Verónica Llanes Saucedo, para hacer varias propuestas al H. Cabildo; la primera referente a la firma de un contrato de comodato que previamente cumpla con los lineamientos legales aplicables de un inmueble de 25,056.26m<sup>2</sup> (veinticinco mil cincuenta y seis punto veintiséis metros cuadrados) a favor de Gobierno del Estado en la colonia Real de Capellanía para la Construcción de un CENDIS, Jardín de niños y Escuela Primaria.



Acto seguido el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón somete a votación la firma de un contrato de comodato que previamente cumpla con los lineamientos legales aplicables de un inmueble de 25,056.26m<sup>2</sup> (veinticinco mil cincuenta y seis punto veintiséis metros cuadrados) a favor de Gobierno del Estado en la colonia Real de Capellanía para la Construcción de un CENDIS, Jardín de niños y Escuela Primaria y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

Siguiendo con el uso de la palabra la Sindica Segunda Lic. Verónica Llanes Saucedo hace su segunda propuesta, la cual es referente a Firmar un contrato de Comodato que previamente cumpla con los lineamientos legales aplicables, por 50(cincuenta) años con la Arquidiócesis de Monterey, para otorgarles un inmueble municipal de 4,202.78m<sup>2</sup> (cuatro mil doscientos dos punto setenta y ocho metros cuadrados) para la construcción de un Centro católico en la colonia Paraje San José Sector los Ríos.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón somete a votación Firmar un contrato de Comodato que previamente cumpla con los lineamientos legales aplicables, por 50(cincuenta) años con la Arquidiócesis de Monterey, para otorgarles un inmueble municipal de 4,202.78m<sup>2</sup> (cuatro mil doscientos dos punto setenta y ocho metros cuadrados) para la construcción de un Centro católico en la colonia Paraje San José Sector los Ríos y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

Continuando con el uso de la palabra la Sindica Segunda Lic. Verónica Llanes Saucedo realiza su tercer propuesta, referente a Autorizar a la Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal para que realice la devolución de \$128,207.60 (ciento veintiocho mil doscientos siete pesos 60/100m.n.) a 31(treinta y un) personas que habitan en la colonia Genaro Garza, ya que dichas personas realizaron este depósito en la Tesorería para la regularización de su colonia, esto por un acuerdo tomado en el Acta 108(ciento ocho) en Sesión Ordinaria de fecha 13(trece) de Junio del años 2006(dos mil seis), pero no todos los vecinos cumplieron con lo acordado y ahora realizaran los tramites a través de Fomerrey y solicitan la devolución de su dinero.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón somete a votación Autorizar a la Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal para que realice la devolución de \$128,207.60 (ciento veintiocho mil doscientos siete pesos 60/100m.n.) a 31(treinta y un) personas que habitan en la colonia Genaro Garza y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón para comentar al H. Cabildo que el municipio es el que más recauda y menos debe, que en esta administración solo se solicitó un financiamiento y fue al inicio de la misma. Pide la palabra el Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal Lic. Raúl Mario Moreno Díaz y comenta que el día de hoy salió un desplegado en el periódico El Norte en el cual una empresa dedicada a calificar a los municipio y en base a la información que cada uno envía al congreso, hace un comparativo del 2009-2012 (dos mil nueve- dos mil doce) en donde la capacidad de deuda

ingreso el margen es .33 (punto treinta y tres) y el municipio está por debajo de este margen teniendo solo .22(punto veinte dos).

Hace uso de la palabra el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento y comenta al H. Cabildo que en las sesiones pasadas se otorgaron algunos inmuebles municipales en comodato, pero no se precisó el tiempo del comodato, por lo que hay que establecerlo, como lo es el caso para el Tribunal Superior de Justicia que se le otorgó una parte del antiguo palacio municipal y se determina que el plazo es por 5(cinco) años; el siguiente caso es Casa Samuel, AC, a quienes se les otorgo un predio en comodato para la construcción de una clínica y farmacia en la colonia Renacimiento y el plazo que se les otorga es por 30(treinta) años; en ambos casos de no ser utilizados para lo que se están solicitando el acuerdo quedara revocado.

Pide la palabra el Quinto Regidor Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez para comentar al C. Presidente Municipal que el día de hoy se había reunido con un grupo de 7(siete) personas que se lo solicitaron por el tema de los despidos y pregunta cuanta gente está más o menos en ese proceso. Respondiéndole el C. Presidente Municipal, que nadie, que a nadie se ha despedido, que el problema es que algunos no quieren checar y obviamente esto se refleja en su pago quincenal, ya que el municipio implemento un programa denominado Modernización administrativa que se consiguió a través del Gobierno del Estado y nos instalaron los relojes checadores y se hace a través de la huella digital y está conectado al sistema de pago y quien no checa automáticamente el sistema le descuenta, por esta razón no les sale su pago; que las instrucciones que el dio a los Secretarios es que hay que reducir el personal hay que hacer la lista de quienes y porque, pero aún no se empieza y a quienes se ponga a disposición se platicara con él y se les respetaran sus derechos laborales. Comentando el Quinto Regidor Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez que si no es un número importante de gente y que tal vez solo son algunos malos entendidos y que les pasara la lista de estas personas para que las atiendan.

Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal e informa al H. Cabildo del listado de los fraccionamientos aprobados por la Junta Municipal Catastral correspondientes al año 2011 y 2012 para hacer del conocimiento del Honorable Congreso del Estado, mismos que se adjuntan a esta acta como anexo.

Hace uso de la palabra el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento y declara que sigue abierto el punto de asuntos generales y al no existir solicitudes del uso de la palabra se declara agotado este punto y se continúa con el siguiente punto del orden del día que es la Clausura, el C. Presidente Municipal C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 14:00 horas. Catorce horas del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

C. ING JAIME H. RODRÍGUEZ CALDERÓN

**PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA**  
**SECRETARIO DEL REPUBLICANO**  
**AYUNTAMIENTO**

**C. LIC. RAÚL MARIO MORENO DÍAZ.**  
**SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS Y**  
**ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**

**C. VÍCTOR MANUEL ROSALES MONTELONGO.**  
**PRIMER REGIDOR**

**C. LIC. MÓNICA SERNA MIRANDA.**  
**SEGUNDA REGIDORA**

**C. ANSELMO SUSTAITA DE LA CRUZ**  
**TERCER REGIDOR**

**C. ARTURO MENDOZA RODRÍGUEZ.**  
**CUARTO REGIDOR**

**C. LIC. JOSÉ DANIEL HURTADO GUTIÉRREZ**  
**QUINTO REGIDOR**

**C. ING. KARLA KARINA MARTÍNEZ NÚÑEZ**  
**SEXTA REGIDORA**

**C. MARCOS MANUEL HERNÁNDEZ SILVA.**  
**SÉPTIMO REGIDOR**

**C. VICENTE MONTENEGRO SANDOVAL**  
**OCTAVO REGIDOR**

**C. BALDOMERO GUTIÉRREZ CONTRERAS.**  
**NOVENO REGIDOR**

**C. JUAN CONSTANCIO ESPARZA MATA**  
**PRIMER SÍNDICO.**

**C. LIC. VERÓNICA LLANES SAUCEDA.**  
**SEGUNDA SÍNDICA**

**Boulevard Heberto Castillo No. 200, Col Paseo de las Minas, García N. L. C. P. 66001  
8124-3900/8124-8800**